

## AVISOS GENERALES

---

NORMALIZACION Y CERTIFICACION ELECTRONICA, A.C.

AVISO PARA CONSULTA PUBLICA

PROYECTO DE NORMAS MEXICANAS DE ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES

Con objeto de cumplir con lo establecido en los artículos 51-A fracción III y 66 fracción III del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; así como 43 y 46 del Reglamento a la misma Ley, Normalización y Certificación Electrónica, A.C. (NYCE), Organismo Nacional de Normalización, publica la denominación, clave y extracto de los proyectos de Norma Mexicana que a continuación se enlistan, los cuales fueron aprobados por los Comités Técnicos de Normalización Nacional de Electrónica y de Telecomunicaciones, así como por el Consejo Directivo de NYCE el 24 de agosto de 2011, para someterse a consulta pública por un término de 60 días naturales.

**PROY-NMX-I-62087-NYCE-2011, Electrónica-Métodos de medición para el consumo de energía de los equipos de audio, vídeo y similares. (Cancelará a la NMX-I-122-NYCE-2006).**

Este proyecto de Norma Mexicana especifica los métodos de medición para el consumo de energía de televisores, videograbadoras, decodificadores digitales, equipo de sonido y equipo multifunción para uso del consumidor.

**PROY-NMX-I-60068-2-31-NYCE-2011, Electrónica-Pruebas ambientales. Parte 2-31: Pruebas-Prueba Ec: Choques debidos a manejo brusco, prueba destinada principalmente a equipos. (Cancelará a las NMX-I-007/2-17-NYCE-2007 y NMX-I-007/2-18-NYCE-2007).**

Este proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto establecer el método que debe seguirse para valorar los efectos que se producen en una muestra al aplicar unas pruebas sencillas normalizadas, representativas de los golpes y sacudidas que puede recibir durante los trabajos de reparación o por manejos rudos en una mesa de trabajo, así como comprobar los límites mínimos de robustez a efecto de establecer prescripciones de seguridad.

**PROY-NMX-I-60068-2-38-NYCE-2011, Electrónica-Pruebas ambientales. Parte 2-38: Pruebas-Prueba Z/AD: Prueba cíclica compuesta de temperatura y humedad. (Cancelará a la NMX-I-007/2-49-NYCE-2007).**

Este proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto determinar de manera acelerada la aptitud de las muestras, principalmente de componentes, a sufrir los efectos destructivos debido a permanencia en condiciones de humedad y temperatura elevadas, alternadas con condiciones de frío.

**PROY-NMX-I-60068-2-39-NYCE-2011, Electrónica-Pruebas ambientales. Parte 2-39: Pruebas-Prueba Z/AMD: Prueba combinada secuencial de frío, baja presión atmosférica y calor húmedo. (Cancelará a la NMX-I-007/2-51-NYCE-2007).**

Este proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto suministrar un método de prueba normalizado, consistente en una aplicación de condiciones de frío, baja presión atmosférica y calor húmedo.

**PROY-NMX-I-60068-2-40-NYCE-2011, Electrónica-Pruebas ambientales. Parte 2-40: Pruebas-Prueba Z/AM: Prueba combinada de frío y baja presión atmosférica. (Cancelará a la NMX-I-007/2-50-NYCE-2007).**

Este proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto proporcionar un procedimiento de prueba normalizado para determinar la aptitud de los componentes, equipos u otros artículos para ser almacenados o utilizados bajo combinación de baja temperatura y baja presión atmosférica.

**PROY-NMX-I-60068-2-41-NYCE-2011, Electrónica-Pruebas ambientales. Parte 2-41: Pruebas-Prueba Z/BM: Pruebas combinadas de calor seco y baja presión atmosférica. (Cancelará a la NMX-I-007/2-52- NYCE-2007).**

Este proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto proporcionar un procedimiento de prueba normalizado para determinar la aptitud de los componentes, equipos u otros artículos para ser almacenados o utilizados bajo una combinación de alta temperatura y baja presión atmosférica.

**PROY-NMX-I-60068-2-45-NYCE-2011, Electrónica-Pruebas ambientales. Parte 2-45: Pruebas-Prueba XA y guía: Inmersión en disolventes de limpieza. (Cancelará a la NMX-I-007/2-48-NYCE-2007).**

Este proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto determinar los efectos de los disolventes de limpieza prescritos sobre los componentes electrónicos y otras piezas sueltas destinadas a ser montadas sobre placas impresas, cuando se someten a una inmersión en los disolventes de limpieza definidos más adelante.

**PROY-NMX-I-60068-2-50-NYCE-2011, Electrónica-Pruebas ambientales. Parte 2-50: Pruebas-Prueba Z/AFc: Pruebas combinadas de frío/vibraciones (sinusoidal) para especímenes disipantes y no disipantes de calor. (Cancelará a la NMX-I-007/2-58-NYCE-2008).**

Este proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto proporcionar un método para determinar la aptitud de un componente o de un equipo a ser utilizado o expuesto en una atmósfera saturada de sal.

**PROY-NMX-I-60068-2-52-NYCE-2011, Electrónica-Pruebas ambientales. Parte 2-52: Pruebas-Prueba Kb: Niebla salina, prueba cíclica (solución de cloruro de sodio). (Cancelará a la NMX-I-007/2-55-NYCE-2007).**

Este proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto proporcionar un método para determinar la aptitud de un componente o de un equipo a ser utilizado o expuesto en una atmósfera saturada de sal.

**PROY-NMX-I-60068-3-4-NYCE-2011, Electrónica-Pruebas ambientales. Parte 3-4: Documentación de acompañamiento y guía-Pruebas de calor húmedo. (Cancelará a la NMX-I-007/2-11-NYCE-2008).**

Este proyecto de Norma Mexicana proporciona la información necesaria en la preparación de especificaciones particulares, tal como normas para componentes o equipos, a fin de seleccionar las pruebas apropiadas y sus severidades para un producto particular, y en algunos casos, para tipos específicos de aplicación.

**PROY-NMX-I-236/03-NYCE-2011, Telecomunicaciones-Cables-Cables multipares de uso interior-Especificaciones- Parte 03: Características de cables flexibles para uso en distribuidores y áreas de trabajo. (Cancelará a la NMX-I-236/03-NYCE-2005).**

Este proyecto de Norma Mexicana establece las especificaciones que deben cumplir los cables multipares de cobre para uso interior en áreas de trabajo y como cordones de puenteo en distribuidores, en sistemas de comunicación digital. Los cables cubiertos por esta Norma Mexicana deben cumplir con los parámetros básicos aplicables, referidos en la NMX-I-236/01-NYCE. Los cables cubiertos por esta norma deben ser de 4 pares, de acuerdo a lo indicado en NMX-I-248-NYCE.

En caso de tener interés por conocer el contenido técnico de los proyectos de normas mexicanas para emitir sus comentarios, agradeceremos acudir a las instalaciones de NYCE ubicadas en avenida Lomas de Sotelo número 1112, 3er. piso, colonia Lomas de Sotelo, México, D.F., teléfono 5395-0777, extensión 258. Asimismo, los comentarios deben remitirse a la Subdirección de Normalización y de la Calidad de NYCE a la dirección antes señalada, o bien al correo electrónico: emartinez@nyce.org.mx. Es importante destacar que los 60 días iniciarán al día siguiente de la publicación de este aviso.

Atentamente  
México, D.F., a 11 de octubre de 2011.  
Subdirector de Normalización  
y Calidad de NYCE, A.C.  
**Ernesto Martínez Martínez**  
Rúbrica.

(R.- 335098)